



PREMIOS ESCOLÁSTICO ZALDÍVAR 2804

VII EDICIÓN

MEMORIA DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS

Febrero 2019

INDICE

1. PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA.....	3
2. OBJETIVOS DE LAS ACTUACIONES PREVENTIVAS.....	3
3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTUACIONES PREVENTIVAS.....	4
3.1 PROYECTO “NUESTRAS REGLAS QUE SALVAN”	4
3.2 REDUCIR LA EXPOSICIÓN DE LOS TRABAJADORES A AGENTES QUÍMICOS	6
3.3 REDUCCION DE INDICES DE SINIESTRALIDAD VIAL.	6
3.4 PROYECTO CULTURA JUSTA.....	11
3.5 VISITAS Y CHARLAS DE SEGURIDAD Y SALUD	12
3.6 CELEBRACION DEL DIA MUNDIAL DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	13
3.7 CONCURSO DE IDEAS EN PRL.....	14
3.8 SISTEMA AUTOSALVADOS EN DECANTADOR.....	14
3.9 SISTEMA DESCARGA SEGURA DE LODOS	15
3.10 ELIMINAR EL RIESGO DE CAÍDA A DISTINTO NIVEL EN ARQUETAS DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES.....	16
3.11 HABITOS SALUDABLES Y ENVEJECIMIENTO ACTIVO	17
4. CONCLUSIONES.....	20

1. PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA

HIDROGEA, GESTIÓN INTEGRAL DE AGUAS DE MURCIA, S.A. (en lo sucesivo HIDROGEA) es la sociedad de economía mixta que presta servicios municipales de abastecimiento domiciliario de agua potable y saneamiento en distintos municipios de la Región de Murcia.

HIDROGEA siempre ha sentido la necesidad de dar a conocer sus acciones y resultados en la mejora del medio ambiente, calidad y prevención de riesgos laborales. La naturaleza propia de las actividades de la empresa, conlleva el compromiso de gestionar de forma sostenible los recursos naturales, en especial el agua, es por esto la importancia demostrada en el cuidado y respeto del entorno natural.

HIDROGEA es algo más que una empresa dedicada a captar el agua y llevarla a los hogares. La visión de la compañía pasa por un profundo respeto por el Medio Ambiente, los recursos naturales y un compromiso especial con la Seguridad y Salud Laboral de todos los trabajadores.

Por ello, las 272 personas que forman parte de HIDROGEA no solo tienen la misión de hacer llegar el agua en óptimas condiciones sanitarias y de presión a todos los ciudadanos, durante las 24 horas del día, los 365 días del año sino que también tienen la misión de hacerlo con seguridad para sí mismos y para todo su entorno. El principal activo de la empresa lo forman las personas que la integran y la mejora continua en sus condiciones en materia de seguridad y salud laboral es una prioridad para la empresa.

Todo esto es posible gracias a los esfuerzos del equipo, integrado por hombres y mujeres de gran calidad profesional y guiados por un fuerte espíritu de innovación, de compromiso con la seguridad y salud en el trabajo, un profundo respeto al medio ambiente y la vocación de servir a sus clientes.

2. OBJETIVOS DE LAS ACTUACIONES PREVENTIVAS

HIDROGEA es una empresa dinámica en continua evolución con unos compromisos de mejora continua muy consolidados. Por este motivo, la adopción de procedimientos de trabajo sujetos al cumplimiento de los deberes contraídos con la sociedad (legales o no), son un factor determinante a la hora de evaluar el grado de calidad o eficiencia de cualquier organización, así como la cualificación profesional de sus integrantes. Es por ello, por lo que la dirección no olvida los deberes con la Seguridad y Salud Laboral, pues conseguir metas “a cualquier precio” no es un planteamiento de progreso en una organización, cuyo principal activo han de ser las personas que la integran y a las cuales se deben los logros o fracasos que se consigan, por tanto, cuidando todos los aspectos que afectan a la salud de los trabajadores se tendrá ganada una batalla importante para conseguir la excelencia.

Es un firme propósito dotar a la organización de los medios precisos para organizar y ejercer las acciones preventivas que nos dictan las disposiciones legales, normas, recomendaciones de organismos de reconocido prestigio y las demás experiencias adquiridas en el ámbito de nuestro sector de actividad.

En este sentido existe una política de Seguridad y Salud en el Trabajo autorizada por la alta dirección de la organización que establece de forma clara los objetivos globales relacionados con la Seguridad y Salud en el Trabajo así como el compromiso de mejorar sus resultados.

El Sistema de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales de HIDROGEA (descrito en su Plan de Prevención) ha sido sometido a auditorías externas de Certificación con la empresa AUDELCO, tanto reglamentariamente (el último certificado de auditoría reglamentaria es de 19 de Octubre de 2017) como voluntariamente, mediante la certificación del Sistema de Gestión según la norma OHSAS 18001: 2007, bajo la cual está certificado desde el 15/02/2008 y cuya renovación se desarrolló tras auditoría de 2016 con emisión de certificado el 29/11/2016. Actualmente la empresa se encuentra en proceso de adaptación a la nueva norma ISO 45001.

Como principal objetivo de la empresa se encuentra la reducción de los índices de siniestralidad. Para ello se han establecido una serie de medidas entre las que cabe destacar:

- **Diseño, divulgación e implantación del proyecto “Nuestras Reglas que Salvan”**
- **Reducir la exposición de los trabajadores a agentes químicos.**
- **Reducción de índices de siniestralidad vial.**
- **Proyecto cultura justa**
- **Visitas y charlas de seguridad y salud**
- **Celebración del día mundial de la seguridad y salud en el trabajo**
- **Concurso de ideas en PRL**
- **Hábitos saludables y envejecimiento activo**

3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTUACIONES PREVENTIVAS

A partir de las cuatro medidas indicadas anteriormente se han desarrollado las siguientes actuaciones:

3.1 PROYECTO “NUESTRAS REGLAS QUE SALVAN”

En nuestra actividad, luchar contra los accidentes graves ha sido siempre una prioridad. Por ello se decidió lanzar un plan de acción denominado «cero accidentes mortales» cuyo objetivo principal es comprometernos a salvar vidas.

En el centro de este plan de acción, encontramos 10 «reglas que salvan» las cuales, de haber sido respetadas, hubieran permitido evitar la mayoría de los accidentes mortales de los últimos años en el sector.

Para el diseño de este proyecto se contó con la colaboración del Pr. Robert Vincent Joule, director del Laboratorio de Psicología Social de la Universidad de Aix-Marsella, especialista en la psicología del compromiso, y se elaboró una dinámica de trabajo para aumentar nuestro compromiso, y el de los demás, con Nuestras Reglas Que Salvan.







Crear un entorno de trabajo que permita cumplir estas reglas y comprometerse individualmente y en equipo a respetar y reaccionar de forma adecuada cuando constatamos un incumplimiento de la regla, son las claves para el éxito de esta acción. Cada uno de nosotros tiene un rol para salvar su vida y también la de los demás.

El compromiso de todos con “Nuestras Reglas Que Salvan” es necesario para la consecución del objetivo Cero Accidentes Mortales. Para nosotros, implica considerar nuestra vida y la de los demás como un valor por encima de todos en nuestra organización.

Se han identificado 10 reglas Que Salvan para nuestro grupo.

Estas reglas, porque verdaderamente salvan LA VIDA, la mía y la de los demás, han sido denominadas:

NUESTRAS REGLAS QUE SALVAN

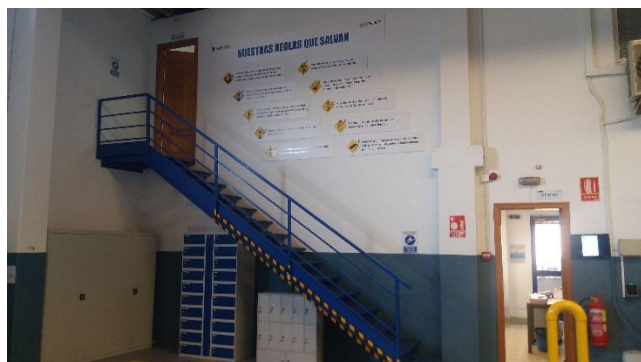
- | | | | |
|---|--|---|---|
|  | Antes de entrar en un espacio confinado, me aseguro de que la atmósfera interior esté controlada y vigilada durante toda la operación. |  | Me sitúo fuera de la trayectoria de la maquinaria y vehículos en movimiento |
|  | Bajo a una zanja sólo si las medidas de protección contra el deslizamiento de tierras son las adecuadas. |  | Antes de realizar trabajos en caliente, me aseguro de que no existen riesgos de incendio o de explosión. |
|  | Antes de iniciar los trabajos verifico la ausencia de cualquier tipo de energía (mecánica, química, eléctrica, fluidos a presión, etc.). |  | No manipulo el teléfono u otros medios de comunicación cuando conduzco. |
|  | Cuando trabajo en altura, engancho mi arnés a la línea de vida. |  | No conduzco bajo los efectos de alcohol, estupefacientes u otras drogas. |
|  | No paso bajo cargas suspendidas. No me sitúo debajo de una carga suspendida. |  | Antes de girar o hacer marcha atrás, señalizo, reduzco la velocidad y miro cuidadosamente por los retrovisores, |

Para la implantación de este proyecto se han realizado una serie de acciones:

1. Reuniones de compromiso entre los mandos intermedios y sus colaboradores en las que se han contextualizado las reglas que salvan, identificado y analizado los desfases en situaciones reales de trabajo, debatido ideas y planteado acciones y se han comprometido personal y colectivamente al cumplimiento de las mismas.



2. Divulgación de las reglas que salvan a través de las diferentes vías de comunicación con que cuenta la empresa (revistas, mail, tabloneros de anuncios, díptico, cartelera, señalización, pegatinas,.....)



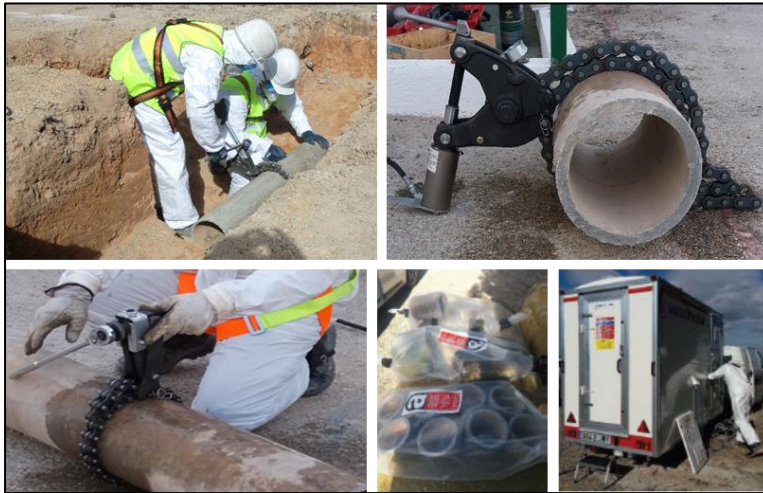
3. Despliegue y entrega de las Reglas que Salvan entre las empresas colaboradoras y sus trabajadores.

3. 2 REDUCIR LA EXPOSICIÓN DE LOS TRABAJADORES A AGENTES QUÍMICOS

En nuestra actividad no encontramos con un número considerable de kilómetros de tuberías de fibrocemento. Como consecuencia de las tareas de mantenimiento en este tipo de red de abastecimiento de agua potable, en ciertas ocasiones se ejecutan una serie de intervenciones, reparaciones y operaciones en las que genera una exposición de los trabajadores a fibras de amianto.

En cumplimiento de las obligaciones generales indicadas en la Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales, además del RD 396/2006 de 31 de marzo, por el cual se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud aplicables a trabajos con riesgo de exposición a fibras de amianto, HIDROGEA se ha inscrito en el Registro de Empresas con Riesgo de Amianto "RERA" y ha elaborado el correspondiente Plan de Trabajo para las actuaciones en el

caso de intervenir en tuberías de fibrocemento. Así mismo se realizan mediciones higiénicas a fin de valorar



la exposición de los trabajadores a fibras de amianto.

Pero HIDROGEA, preocupada desde hace muchos años por los riesgos derivados de la exposición al amianto que se puede producir en los cortes de tuberías de fibrocemento ha ido evolucionando con la técnica hasta conseguir unos niveles de exposición prácticamente indetectables.

Con ese afán de mejora continua, se han adquirido nuevas herramientas manuales, consistente en unos rodillos que cortan la tubería a presión sin fraccionarla (corte a compresión, no a fricción); se han adquirido dos modelos uno con accionamiento mecánico y otro hidráulico, que se caracterizan por su fácil manejo y la posibilidad de abarcar una amplio diámetro de tuberías (hasta 800 mm). También se han realizado numerosas mediciones higiénicas de las fibras de amianto que se emiten en los cortes y los resultados obtenidos nos demuestran que las fibras de amianto emitidas se encuentran por debajo de los 0.00085 fibras/cc (el VLA para el amianto es de 0,1 fibras/cc) en todas las mediciones realizadas.

Así mismo, se ha adquirido una cabina de descontaminación portátil tipo remolque para la descontaminación de los trabajadores tras la realización de un corte en una tubería de fibrocemento. Los trabajadores han sido formados para el uso de dicha cabina.

3. 3 REDUCCION DE INDICES DE SINIESTRALIDAD VIAL.

Actualmente uno de los frentes más importantes en la prevención de riesgos laborales son los accidentes de tráfico. Estos han llegado a suponer en España un tercio de las bajas laborales. Teniendo en cuenta la magnitud de los costes humanos, sociales y económicos que suponen, es nuestra responsabilidad reducir al máximo este tipo de accidentes en el entorno laboral. Para ello nuestra empresa se ha propuesto

desarrollar un plan de movilidad vial eficiente, teniendo en cuenta siempre a los trabajadores y buscando las soluciones que se ajusten a la actividad que se desarrolla. Los accidentes de tráfico son una lacra de la sociedad actual, los desplazamientos por carretera en vehículos se han convertido en una de las actividades de mayor riesgo para las personas en general y en particular para los trabajadores de HIDROGEA, debido al amplio número de instalaciones diseminadas por toda la Región que obliga a realizar desplazamientos en automóviles para la realización de las actividades propias de la empresa. Fundamentalmente este riesgo laboral se deriva de lo peligrosa que resulta la circulación y afecta de forma significativa a un gran número de trabajadores de HIDROGEA.

Se ha desarrollado el documento “Plan de movilidad vial” que tiene como objetivo aumentar la seguridad vial laboral a través de un plan que permita regular y gestionar la movilidad en las empresas de HIDROGEA, garantizando su integración en la gestión global de la empresa, tanto en el conjunto de sus actividades como en todos los niveles jerárquicos de la misma. Para la elaboración del mismo fue necesario conocer los hábitos de movilidad y desplazamientos de la plantilla no solamente en jornada de trabajo sino en los desplazamientos “in itinere”, para ello se distribuyeron unos cuestionarios anónimos a todos los trabajadores que permitieron conocer mejor los riesgos y plantear estrategias de actuación para la prevención.

El Plan de Movilidad Vial es una herramienta con la que la empresa HIDROGEA pretende disminuir la incidencia que el traslado al lugar de trabajo o los desplazamientos que se deben hacer en el desarrollo de las actividades, genera en la salud de sus trabajadores, entendiéndolo como el estado de bienestar físico, mental y social completo y no meramente la ausencia de daño o enfermedad.

La dirección de la empresa HIDROGEA se compromete a reducir la siniestralidad laboral vial y para ello suscribe la “Carta Europea de Seguridad Vial”, promulgada en el año 2.006, con el propósito de que los distintos sectores sociales, incluidas las empresas, realicen acciones concretas, evalúen los resultados y conciencien a la ciudadanía, incluidos los trabajadores, en materia de Seguridad Vial. Además de mejorar las condiciones en cuanto a seguridad vial, se pretende reducir en lo posible la emisión de gases efecto invernadero y el uso de combustibles fósiles de acuerdo con un modelo de empresa concienciada con la sostenibilidad medioambiental.

Las actuaciones preventivas más destacables llevadas a cabo para la implantación de este Plan de Movilidad son:

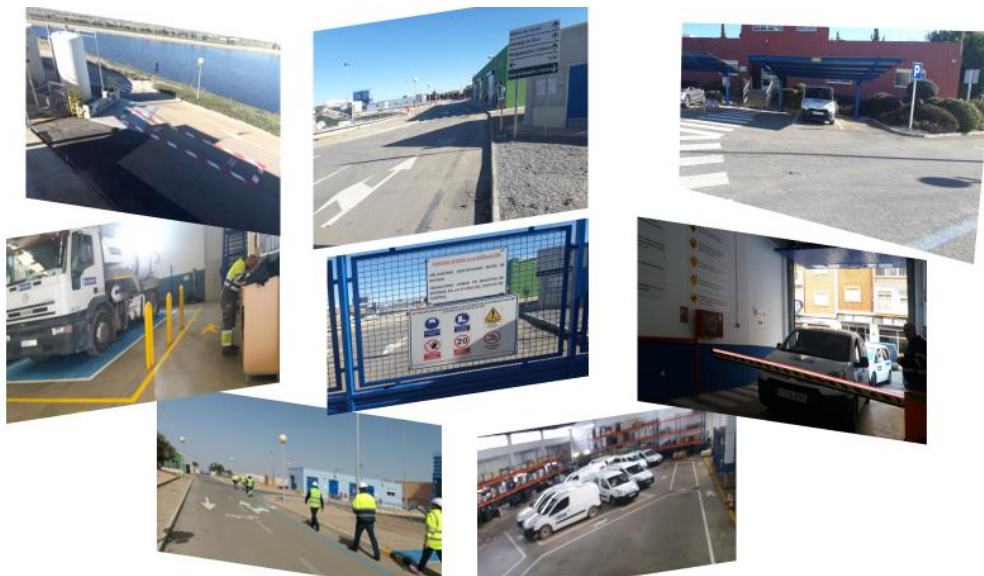
1. Instalación de Alcohóímetros.
2. Señalización vial de instalaciones
3. Implantación de instrucción específica de inmovilización segura de vehículos.
4. Control estadístico de los índices de siniestralidad vial
5. Formación específica en Seguridad Vial y Conducción de Vehículos
6. Medidas de reducción de los desplazamientos en misión
7. RQS relacionadas
8. Diversas actividades de divulgación en siniestralidad y seguridad vial (Alertas de Seguridad, Rex, noticias, ...)
9. Señalización PF

1- Instalación de Alcoholímetros.

Una iniciativa pionera en el sector ha consistido en la instalación y puesta en marcha de sistemas de control de alcoholemia en los vehículos de la empresa. Se contactó con una empresa de referencia en el sector (suministra muchos de los equipos de control de alcoholemia a la DGT y cuerpos de seguridad) y se adquirieron equipos que son conectados al sistema de arranque de los vehículos. Estos equipos instalados solicitan una prueba de alcoholemia (similar a la solicitada por la Autoridad Policial) de forma previa al arranque del vehículo quedando éste inmovilizado si se superan los límites legales establecidos. Los equipos son calibrados anualmente por el fabricante lo que garantiza su correcto funcionamiento. Esta acción preventiva queda enmarcada dentro del espíritu de “Nuestras reglas que salvan”, cuyo objetivo es garantizar nuestra seguridad y la del resto de la población.



2- Señalización vial de instalaciones



Se ha renovado y mejorado la señalización vial tanto vertical como horizontal que ya existía en todas las instalaciones de HIDROGEA donde hay presencia de personal y tránsito de vehículos en su interior. Así

mismo, se han habilitado zonas de aparcamiento en las instalaciones donde se deberá aparcar en batería marcha atrás para así favorecer la evacuación en caso de emergencia y evitar accidentes en la maniobra de desaparcar el vehículo. La última acción desarrollada ha sido la elaboración de un plan de circulación en cada una de nuestras instalaciones con circulación de vehículos en su interior del cual se hace entrega a todas las empresas que acceden a la instalación y se ha formado a los trabajadores sobre dicho plan.



Señalización en Planta y Sentido de circulación en vías



Itinerario descarga de hipoclorito de sodio

3- Implantación de instrucción específica de inmovilización segura de vehículos.



Con el fin de evitar accidentes laborales producidos por un desplazamiento involuntario de los vehículos se ha implantado una nueva instrucción de trabajo para inmovilización segura de vehículos, para ello se han identificado todas aquellas zonas de estacionamiento en nuestras instalaciones donde la pendiente es superior al 7%, se han señalado

dichas zonas, se ha dado formación a nuestros operarios sobre pautas seguras de aparcamiento y se ha dotado a los vehículos de calzos.

4- Control estadístico de los índices de siniestralidad vial

Desde hace años se realiza un control estadístico específico de los accidentes de trabajo "in itinere" e "in misión" para poder analizar de forma más exhaustiva los mismos y poder adoptar medidas preventivas adaptadas.

5- Formación específica en Seguridad Vial y Conducción de Vehículos

Desde hace varios años se viene formando en seguridad vial y técnicas de conducción segura y eficiente de vehículos a los trabajadores de la empresa, tanto aquellos que manejan vehículos en jornada laboral como aquellos que han de utilizarlos para su traslado al puesto de trabajo. En este momento ya se ha formado al total de la plantilla que realiza desplazamientos en su jornada laboral y se está extendiendo al resto de la plantilla.

6- Medidas de reducción de los desplazamientos en misión

Como una medida más para evitar accidentes de tráfico In Misión se ha establecido una política interna sobre la realización de reuniones de trabajo por la que se está fomentando la realización de las mismas vía portales tipo "webex", "skipe" o similares de forma que los desplazamientos se minimicen al máximo.

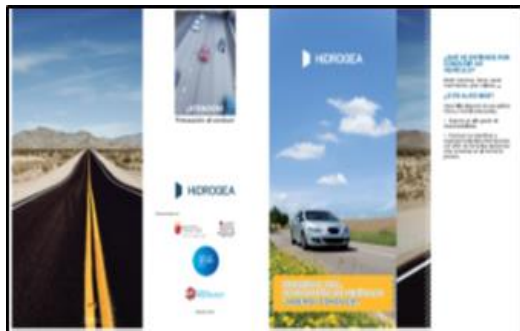
7- RQS relacionadas



Como refuerzo en la implantación de las RQS relacionadas con la seguridad vial se han colocado unas pegatinas recordatorias en los vehículos de la empresa.

8- Diversas actividades de divulgación en siniestralidad y seguridad vial (Alertas de Seguridad, Retorno de experiencias, noticias, ...)

Todas las vías de comunicación existentes en la empresa (mail, charlas formativas de PRL de los mandos intermedios as sus trabajadores, tablon de anuncios, revistas corporativas,...) se utilizan para difundir diferentes noticias, documentación sobre accidentes relacionados con la seguridad vial, recomendaciones de seguridad,...a todos los trabajadores.



9- Señalización PF

Se ha dotado a todos los vehículos de la empresa de la señalización denominada.



La Señal PF es una señal de advertencia y prevención de utilización en el tráfico rodado en general, con el fin de evitar situaciones de peligro y aumentar la seguridad de los conductores y acompañantes de los vehículos detenidos en las vías de circulación.

Las detenciones de vehículos en las vías de circulación urbanas e interurbanas por accidentes o avería son frecuentes (dependiendo de la intensidad del tráfico y de sus condiciones, ocurren desde una a tres detenciones cada hora en tramos de 50 km de vías interurbanas de media-alta intensidad de tráfico), estas situaciones son especialmente preocupantes dadas las características de la circulación de estas vías y la deficiente señalización por parte del conductor.

El triángulo, situado en el ángulo inferior derecho del campo visual de los conductores que lo rebasan y desligado del propio vehículo detenido, no es suficiente para delatar o avisar de las proporciones de

dicho vehículo, ni de la obligación y necesidad de respetar ese espacio vital entre el vehículo detenido y el que lo está rebasando.

El momento más inseguro donde el conductor está más expuesto al peligro es, cuando la persona baja de su vehículo sin señalización preventiva alguna que pueda alertar a los demás conductores de la necesidad de mantener un margen de distancia para evitar un accidente.

Su principal función es dar visibilidad y balizar al vehículo que se encuentra parado en una situación de emergencia y a mismo tiempo al conductor, que solicita un margen de distancia respecto a los vehículos en circulación.

Un dispositivo que reduce el riesgo de ser atropellado, en caso de tener la necesidad de bajar del vehículo. La Señal PF es recomendable en cualquier situación, especialmente en aquellas en las que la visibilidad no es favorable.

Puede llevarse siempre dentro del coche, en un soporte en el interior o debajo del asiento o guantera.

Es una señal que se coloca en el lateral del vehículo detenido adhiriéndola con su base sobre la superficie metálica de la carrocería, siempre en el costado por el que efectuarán el adelantamiento los demás conductores y por donde ha de bajar a la vía el conductor del vehículo detenido.

3. 4 PROYECTO CULTURA JUSTA

Un proyecto de Cultura Justa persigue el establecimiento de una línea clara entre una conducta que debe ser reconocida y una conducta no aceptable que pueda ser objeto de intervención organizativa y/o de sanción

Su objetivo: impulsar la aparición de un clima de confianza en torno a la Seguridad y Salud. Esta confianza es esencial para conseguir la implicación y el compromiso de nuestros trabajadores, a fin de reducir el número de accidentes graves en nuestras actividades. Poner en práctica de forma concreta la «Cultura Justa» se resume en 3 puntos:

- **Tener un planteamiento positivo sobre Seguridad y Salud:** es decir, identificar y valorar las buenas prácticas, los buenos comportamientos.
- **Promover que los empleados informen espontáneamente de los sucesos:** hay que ser capaz de aprender de nuestros errores y para ello hay que admitir que pueda haberlos, y animar a los empleados de que informen de los 'casi accidentes' o de las situaciones peligrosas.
- **No tolerar las infracciones a las reglas:** con la aplicación de un sistema de sanciones proporcional a la gravedad de los hechos y que se aplique a todos.



Para la implantación de este proyecto se procedió de la siguiente forma:

- La empresa implementa un proyecto de “Cultura Justa” que consiste en realizar un diagnóstico y un plan de acción basado en los tres pilares de la “Cultura Justa”:

- Un enfoque positivo de la Seguridad y Salud.
- Fomentar la declaración espontánea de los eventos.
- No tolerar las transgresiones y adaptar las sanciones a los niveles de responsabilidad.
- La empresa ha desarrollado una metodología que implica la realización de talleres representativos de personas de cada empresa para el diagnóstico de prácticas relacionadas con la cultura justa y la elaboración de un plan de acción de mejora.
- Objetivo: tener un **diagnóstico fiable** de cada una de las **Prácticas** que conforman la Cultura Justa y una propuesta **de acciones de mejora para cada empresa**.
- El diagnóstico se realizará a partir de al **menos 2 workshops** para las empresas de más de 100 trabajadores.
- Se realizó un **plan de acción** basado en las propuestas de mejora realizadas en los workshops.

3.5 VISITAS Y CHARLAS DE SEGURIDAD Y SALUD

La realización de **Visitas de Seguridad** (VdS) es una acción proactiva diseñada para conseguir un impacto positivo en la organización, a dos niveles:

- 1) Aumentar el nivel de compromiso de la Dirección y Mandos Intermedios de la organización con la seguridad en el trabajo y, como consecuencia:
- 2) Incrementar la integración de la acción preventiva en la línea de trabajo.

Para ello es necesario:

- Implicar a los mandos en el despliegue de la seguridad en el trabajo y en el proceso de mejora continua en seguridad.
- Reservar un tiempo exclusivamente dedicado a la seguridad que sirva para sensibilizar a todos los trabajadores en este aspecto, mediante su participación activa.
- Comprobar la aplicación de medidas de prevención y protección de riesgos para las personas en el trabajo, ya sea en obras, instalaciones u oficinas.
- Comprobar el mantenimiento de las condiciones de seguridad en los equipos, herramientas, métodos de trabajo, etc.
- Destacar y reforzar iniciativas que contribuyen a un trabajo más seguro
- Detectar situaciones o comportamientos inseguros, de riesgo o con anomalía, prestando especial atención al cumplimiento de las Reglas que Salvan Vidas (Anexo I)
- Planificar, si fuera el caso, acciones de mejora o correctoras con responsable y fecha de implantación, y realizar un seguimiento de su implementación
- Hacer partícipes a las contratistas para la detección proactiva de acciones de mejora (mediante visitas conjuntas con responsables de las empresas contratistas).
- Identificación de Buenas Prácticas.

Charlas formativas por mandos intermedios: Cada quince días cada mando jerárquico reunirá a los trabajadores del centro de trabajo y realizará una pequeña charla formativa y de sensibilización en PRL (unos 15 minutos) en la que se tratarán distintos temas de PRL:



- Accidentes de la última semana, tanto los ocurridos en la explotación como los de otras zonas o aquellos significativos de otras AM.
- Resultados de las inspecciones de seguridad realizadas a centros de trabajo o actuaciones.
- Recordatorio de Normas de PRL, Instrucciones de trabajo, Procedimientos,...
- Revisión de equipos de trabajos, Epi's,
- Acciones de mejora.

- Cualquier otro tema que el mando jerárquico considere necesario.
- RQS

Desde el Servicio de Prevención Mancomunado se remite mensualmente material para la realización de estas charlas.

3. 6 CELEBRACION DEL DIA MUNDIAL DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

Con motivo de la celebración del día mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo el día 28 de Abril anualmente se realizan una serie de actuaciones encaminadas a difundir los valores de Seguridad y Salud entre la organización. Cada año se pone el foco en un aspecto concreto de la seguridad y salud. Este último año se enfocó en la Seguridad Vial y entre todas las acciones realizadas cabe destacar:



- Realización de dos conferencias vía Streaming para todos los trabajadores con personalidades relevantes en el ámbito de la Seguridad Vial como Laia Sanz (trece veces campeona del mundo de trial)
- Difusión de posters y cartelería en todos los centros de trabajo.

- Realización de workshop de PRL con los trabajadores sobre Seguridad vial.
- Difusión de un video de comunicación de la Dirección de Seguridad y Salud sobre su compromiso con la Seguridad Vial.
- Banner para email.



3. 7 CONCURSO DE IDEAS EN PRL

Desde hace varios años se viene convocando un concurso de Ideas en PRL. La adjudicación y entrega de premios se hace coincidir con la celebración del Día Mundial de Seguridad y salud en el trabajo.

El objeto de este concurso es incentivar a los trabajadores para que, en base a su experiencia en su lugar de trabajo, presenten ideas que ayuden a mejorar las condiciones de trabajo para lograr el máximo nivel de seguridad y salud.

Con esta iniciativa se pretende:

- Reforzar la sensibilización de los trabajadores sobre la necesidad de trabajar con seguridad para evitar incidentes y accidentes laborales.
- Fomentar la participación activa de los trabajadores para que propongan ideas sobre cómo mejorar la seguridad de algún aspecto concreto y significativo de su trabajo habitual.
- Aprovechar el conocimiento de detalle que disponen los trabajadores sobre sus tareas para determinar problemas reales y encontrar soluciones de forma conjunta entre los representantes de la empresa, los del área de PRL y los propios trabajadores.

Todas las ideas presentadas, sean o no premiadas, si son aplicables, son consideradas como instrumento de mejora de las condiciones de trabajo y, por tanto, se divulgan a toda la organización como una Buena Práctica.

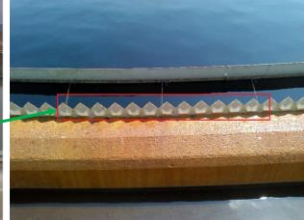


3. 8 SISTEMA AUTOSALVADOS EN DECANTADOR

En prácticamente todas las instalaciones de depuración, una de las partes del proceso de la depuración de agua consiste en la decantación de la misma, esta parte del proceso se lleva a cabo en los denominados “decantadores”. De forma general, en las depuradoras, los decantadores cuentan como único medio de protección frente a caídas de personas al interior de los mismos, con una barandilla de protección y un aro salvavidas colocado en el carro que sería arrojado al trabajador caído al agua.

Este sistema de “rescate” requiere la presencia de otra persona en el lugar del accidente cuando el trabajador cae al agua. Esta circunstancia no siempre se da en las instalaciones de depuración, bien por las dimensiones de las plantas o bien porque en muchas instalaciones de depuración hay turnos de trabajo donde solo hay presencia de un trabajador. Otro problema añadido para el rescate de un trabajador si cae al agua sería como procederíamos a su rescate ya que solo hay dos opciones de salida:

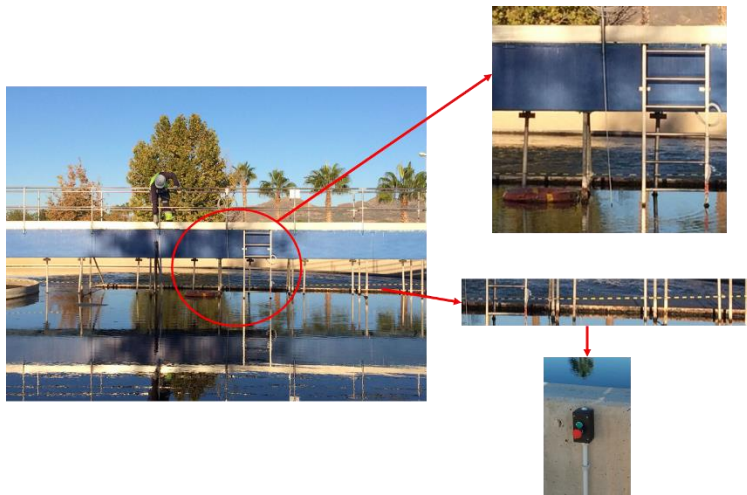
- Izando al trabajador, algo bastante difícil puesto que los decantadores no cuentan con ningún sistema para ello y habría que buscar algún sistema alternativo (trípode o similar)
- La salida del trabajador por el perímetro del decantador. Esto conllevaría heridas al trabajador ya que implicaría salir por encima de los deflectores que hay en el perímetro.



Decantadores: sistemas de protección

Decantadores: deflectores perimetrales

Durante el día a día de una depuradora el acceso a los carros de los decantadores o pasarelas de reactores



biológicos se lleva a cabo para multitud de tareas (tomas de muestras, revisión de equipos e instalaciones, mantenimiento, ...). Los carros y pasarelas cuentan con protección perimetral y hay paradas de emergencia por lo que es difícil que se dé una caída, pero podría darse la circunstancia de que un operario pueda caer al interior durante la realización de un trabajo, por ejemplo por un despiste o por una indisposición. Por ello, desde HIDROGEA se decidió impulsar una

propuesta de los trabajadores para mejorar la seguridad de la instalación: el **SISTEMA AUTOSALVADOS EN DECANTADOR**

Se coloca una escalera para un auto-rescate del trabajador. El aro salvavidas se coloca en el agua junto a un cable a lo largo del carro, pero accesible desde el agua, que al tirar de él activa una parada de emergencia del carro así como una alarma de aviso de "Hombre al Agua" tanto en el sistema SCADA de la planta como a los teléfonos móviles de varias personas designadas. También se ha establecido una revisión interna anual de los aros salvavidas.

3. 9 SISTEMA DESCARGA SEGURA DE LODOS

La descarga de lodos de los silos de fangos de las depuradoras es una operación frecuente, en la que es importante la coordinación y comunicación entre nuestros operarios y el chófer del camión que recoge los lodos. El **SISTEMA DE DESCARGA SEGURA DE LODOS** ideado en colaboración con los trabajadores elimina riesgos laborales. De forma previa a la instalación de este sistema el operador procedía a abrir la compuerta desde los mandos situados debajo de los silos y después subía, a través de una escala, a una altura de 3 m. para controlar el nivel de llenado del camión.

De manera continuada, subía y bajaba por la escala, y acordaba con el chófer la maniobra hasta que se completaba el llenado del camión. Tras el

diseño de este sistema, se instaló un sistema de cámara de circuito cerrado debajo de cada silo, que reproduce la imagen en una pantalla fuera de la trayectoria del camión. Este dispositivo incorpora: un equipo de megafonía para comunicarse con el chófer del camión y los mandos de apertura y cierre de la compuerta de los silos. Con este sistema se eliminan de los riesgos de: caída en altura, atropello, biológico (salpicadura de lodos).



3. 10 ELIMINAR EL RIESGO DE CAÍDA A DISTINTO NIVEL EN ARQUETAS DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES.

Uno de los principales riesgos presente en nuestra actividad es el de caídas a distinto nivel durante las tareas de limpieza y mantenimiento de bombeos de agua residual. En la búsqueda continua de nuevos sistemas de seguridad que disminuyan o eliminen los riesgos de nuestra actividad se ha implantado dos nuevos sistemas de protección frente a riesgos de caídas a distinto nivel:

- Bombeos con arqueta de acceso al aire libre: se ha instalado un sistema anticaída que consta de una placa de anclaje instalada en cada uno de los bombeos de estas características y un poste portátil que se coloca sobre dicha placa y que permite el anclaje de cuatro trabajadores simultáneamente eliminando el riesgo de caída al interior de la catarata del bombeo.



Además, este sistema dispone de un accesorio en forma de horca que cuenta con una polea de izado que permite el rescate de un trabajador en caso de accidente.

- Bombeos con arqueta en el interior de edificios: se ha instalado un sistema anticaída que consta de una placa de anclaje instalada sobre vigas y techo y prolongador certificadas por empresa autorizada. Estos equipos eliminan el riesgo de caída a distinto nivel y permite colocar un dispositivo de poleas para rescate de los trabajadores en caso de accidente.



3. 11 HABITOS SALUDABLES Y ENVEJECIMIENTO ACTIVO

Los programas de Hábitos Saludables se presenta con la intención de estimular dentro de la empresa una cultura y un compromiso con la promoción de los hábitos saludables, tanto en lo que respecta a la dirección, que es la promotora del programa, como a los trabajadores, que son los beneficiarios del mismo.

En este proyecto entendemos los Hábitos Saludables como las conductas y comportamientos que tenemos asumidos como propias y que inciden en nuestro bienestar físico, mental y social, dentro de las conductas saludables resaltamos también una alimentación correcta y pautas de descanso regulares y adecuadas, que son necesarias para rendir en el trabajo, y junto a los ya conocidos hábitos de práctica de actividad física y deportiva además de la supresión del consumo de tabaco, alcohol y otras drogas

Los objetivos que perseguimos con la implantación de este programa en HIDROGEA son:

- Favorecer la motivación y las actitudes positivas hacia los comportamientos saludables.
- Mejorar el estilo de vida y salud de los trabajadores.
- Mejorar las relaciones interpersonales.
- Favorecer el bienestar en el trabajo y el clima laboral.
- Promover la participación familiar.

Características e implantación del programa en Hidrogea:

- Liderazgo de la empresa (implicación), pero con propuestas transversales y con la implicación y participación de todos.
- Formación de sensibilización y motivación inicial.
- Propuestas concretas, visibles y planificadas.
- Evaluaciones iniciales y periódicas, seguimiento compromisos.
- Comunicación permanente (intranet, correos, tabloneros de anuncios)
- Mensajes positivos y motivantes
- Pequeños logros, cambio paso a paso.

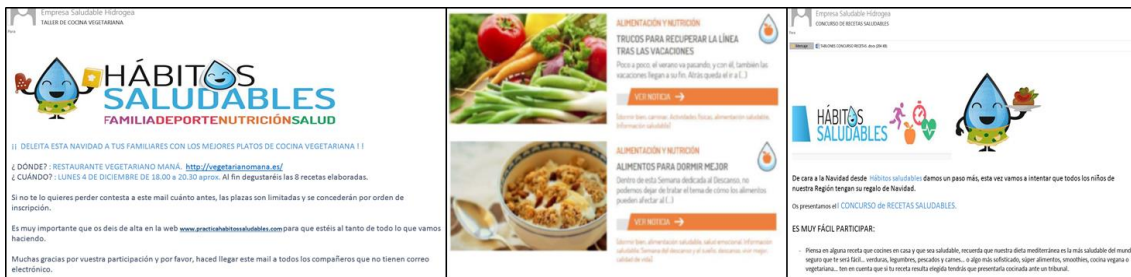
Para la implantación de este programa se está trabajando en diferentes ámbitos siendo los más representativos los siguientes:

NUTRICIÓN:

Actuaciones de ámbito presencial que se han llevado a cabo:

- Fruta (implantación del “Dia de la fruta” en los centros de trabajo)
- Talleres de cocina
- Concurso de Cocina

- Compra saludable



Comunicación Concurso Recetas

Recetas

Comunicación Taller Cocina Saludable



Talleres de Cocina Saludable

Actuaciones de ámbito no presencial que se han llevado a cabo:

Acceso de los trabajadores a la PLATAFORMA (www.practicahabitosaludables.com) donde se pueden encontrar:

- Recetas
- Menús (según edad, temporada, etc.)
- Consejos y artículos
- Servicio nutricionista

ACTIVIDAD FÍSICA Y OTRAS ACTIVIDADES:

Actuaciones de ámbito presencial que se han llevado a cabo:

- Rutas de senderismo familiares
- Acuerdos con centros locales
- Retos colectivos
- Retos solidarios
- Torneos
- Carreras populares

Actuaciones de ámbito no presencial que se han llevado a cabo:

PLATAFORMA (www.practicahabitosaludables.com)

- Buenas prácticas y Consejos y artículos

- Promoción actividades compartidas con la familia charlas y talleres diversos (AECC, dejar de fumar, asociaciones medioambientales).

HÁBITOS SALUDABLES

NUEVA ACTIVIDAD

SALIDA FAMILIAR: PARAJE LAS FUENTES DEL MARQUÉS (MURCIA)

Los compañeros de HIDROGEA salieron a la carga con otra nueva ruta familiar y en esta ocasión, nos dirigimos a la hermosa localidad murciana, muy interesante por los que puede ofrecer a los participantes. En más! (...)

NUEVA ACTIVIDAD

SENDERISMO: RÍO ALHÁRABE + POZA DE SOMOGIL (MURCIA)

Los compañeros de HIDROGEA salieron a la carga con una nueva familia y en esta ocasión, nos dirigimos a la hermosa localidad murciana, muy interesante por los que puede ofrecer a los participantes. En más! (...)



HÁBITOS SALUDABLES
FAMILIA DE DEPORTE, NUTRICIÓN Y SALUD

Después de dos meses descansando, toca volver a ponerse en forma, y que mejor manera que retomar nuestras salidas por la Región.

SÁBADO 22 DE SEPTIEMBRE, SALINAS DE SAN PEDRO DEL PINATAR. Ruta de Nivel Básico. Apto para niños a partir de 4 años aproximadamente. SALIDA A LAS 9:30H PUNTO ENCUENTRO. Inscripción antes del JUEVES 20 de SEPTIEMBRE. Se adjunta ficha técnica de la ruta. Si deseas asistir con niños no cuenten tu posible hacer, si bien la ruta en algún tramo será diferente y también podrás encontrar al resto del grupo en un Mirador.

• NO OLVIDES TRAER ROPA DE BAÑO Y HUDA, YA QUE PODREMOS DISFRUTAR DE UN BAÑO. IMPORTANTE TAMBÉN AGUA EN ADECUADA CANTIDAD Y PROTECTORES SOLAR.

NUEVA ACTIVIDAD

SALIDA FAMILIAR: RUTA DE 4 CALAS - ÁGUILAS (MURCIA)

Los compañeros de HIDROGEA salieron a la carga con otra nueva ruta familiar y en esta ocasión, nos dirigimos a la hermosa localidad murciana, muy interesante por los que puede ofrecer a los participantes. En más! (...)

Comunicación diferentes actividades de senderismo



Imágenes de las diferentes rutas realizadas

Empresa Saludable Hidrogea
ACTIVIDADES MAYO 2018 - HÁBITOS SALUDABLES

HÁBITOS SALUDABLES
FAMILIA DE DEPORTE, NUTRICIÓN Y SALUD

¡¡ Mayo viene cargado de eventos para todos los gustos!!

- DRAGON BOAT. 22 DE MAYO -EVENTO CELEBRADO EN EL PUERTO DE CARTAGENA (PUNTO ENCUENTRO: CLUB DE REGATAS CARTAGENA 9:30 AM). PLAZAS LIMITADAS A 36 ADULTOS (COMO ADULTO NIÑOS A PARTIR DE 11 AÑOS) Y 8-10 NIÑOS (DE 5 AÑOS HASTA 11 AÑOS).

Las plazas reservadas para los niños son en grupo (parte delante de falcón o dragon boat) y se les proporcionarán a todos chalecos salvavidas. Importante traer ropa de baño y muda.



Salida a Navegar





Comunicaciones del Portal Hábitos Saludables



Comunicación Programa "Olimpiada Interempresas"

Comunicación Programa "Dejar de Fumar"

INVERSIONES Y RETORNO:

Diminución de absentismo, mantenida en el tiempo 2017 y 2018.

- Mejora percepción de pertenencia a la compañía.
- Disminución de % de personas con hábitos tóxicos.
- Mejora de la imagen en Redes Sociales – Responsabilidad Social Corporativa.
- Aumento de la participación en proyectos corporativos de mejora o con implicación personal
- Mejora de las relaciones interpersonales entre empleados de diferentes centros.

4. CONCLUSIONES

Con todas las medidas descritas en este documento, HIDROGEA, pretende continuar con la disminución de los índices de siniestralidad y con la mejora continua en las condiciones de trabajo. La empresa espera que todo ello siga animando a los trabajadores a sumar esfuerzos y dedicación a la Seguridad y Salud, ya que ellos y la sociedad en general son los grandes beneficiados de esta disminución de los accidentes.